

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3053 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción del anuncio del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 7292, donde dice: «Una plaza de Administrativo», debe decir: »Una plaza de Administrativo de Oficina Técnica (C1)».

El plazo de presentación de solicitudes, respecto de dicha plaza, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no alterándose el plazo de presentación de solicitudes del resto de plazas convocadas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe [<http://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es/>].

Albaida del Aljarafe, 26 de enero de 2023.–El Alcalde, José Antonio Gelo López.